

La ermita de la Virgen de la Fuensanta como eremitorio.

Francisco Ruiz Sánchez.

www.huelma.org

La ermita de la Virgen de la Fuensanta, situada en pleno corazón de Sierra Mágina, siempre ha sido un paraje aislado. Aún lo era más en siglos pasados cuando solo se podía acceder a través de caminos y veredas. Ello, unido a su carácter sagrado, hizo de esta ermita un lugar ideal para el retiro de aquellas personas que en busca de Dios, abandonaban su entorno social.

Es a mediados del siglo XVIII, y ello según un trabajo presentado en el XII Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia de España¹, cuando un vecino de Huelma, Francisco García Martínez, funda en la ermita un eremitorio con ermitaños procedentes de la sierra de Córdoba y que llevará el nombre de “*San Antonio Abad*”.

Las faldas de la sierra que queda al norte de la ciudad de Córdoba, desde tiempos inmemoriales, fue refugio de vida eremítica. El origen de estos ermitaños lo sitúa una tradición muy arraigada entre diversos escritores a finales del S. III y principios del IV. Se cree que fue el Obispo cordobés Osio quién trajo a su tierra esta manera de acercarse al señor, y que él practicó en su juventud en Egipto, donde llegó a conocer a San Antonio Abad, quien junto a San Pablo de Tebas son considerados como los eremitas mas representativos del cristianismo. De vuelta a Córdoba en el año 296 para ser consagrado obispo comenzó a divulgar esta manera de vivir desconocida en occidente, y que en los desiertos de la Tebaida y de Nitria llevaban algunos cristianos deseosos de vida más perfecta, a donde se habían retirado huyendo de la persecución romana.

Es en tiempos de San Eulogio de Córdoba, en el siglo IX, cuando aparecen las primeras referencias a estos ermitaños, quienes huyendo de los conquistadores árabes se escondían en la sierra cordobesa llevando una vida de retiro, pero será un documento fechado en el año de 1400 el que da fe de la existencia de estos eremitas².

La vida solitaria e independiente de los ermitaños sufre una importante transformación en el año de 1613, cuando el obispo de Córdoba, siguiendo las directrices del Concilio de Trento, crea la “*Congregación San Pablo y San Antonio Abad*” que los reúne bajo unas mismas reglas. Se pretende evitar posibles desvíos o irregularidades en su vida de fe. La comunidad estará formada por un máximo de trece hermanos a semejanza de los doce apóstoles más Jesucristo, vestirán unas túnicas con capucha de color marrón y estarán dirigidos por un Hermano Mayor que es elegido por las autoridades eclesiásticas.

Siguen dispersos por la sierra los ermitaños hasta que en año 1703 el Ayuntamiento de Córdoba les concede la posesión de la cumbre del Cerro de la Cárcel para que hasta allí se trasladen y funden “*Las Ermitas*”, un pequeño caserío formado por una iglesia y trece pequeñas ermitas.

¹ Actas del XII Congreso de al Asociación de Archiveros de la Iglesia de España celebrado en León el 10-9-1996: “Instituciones de enseñanza y archivos de al Iglesia Santoral hispanoárabe en las diócesis de España”. Las actas de este congreso se recogen en la Colección “*Memoria Ecclesiae*”, tomo 13, editado por la Asociación referida.

² El documento está guardado en la Catedral de Córdoba. Se trata de una escritura otorgada por el escribano público de la ciudad hace constar que “...*Diego, pobre Ermitaño, que so en la ermita que es cerca de la Arruzafa, vede unas casas e la collación de San Pedro...*”

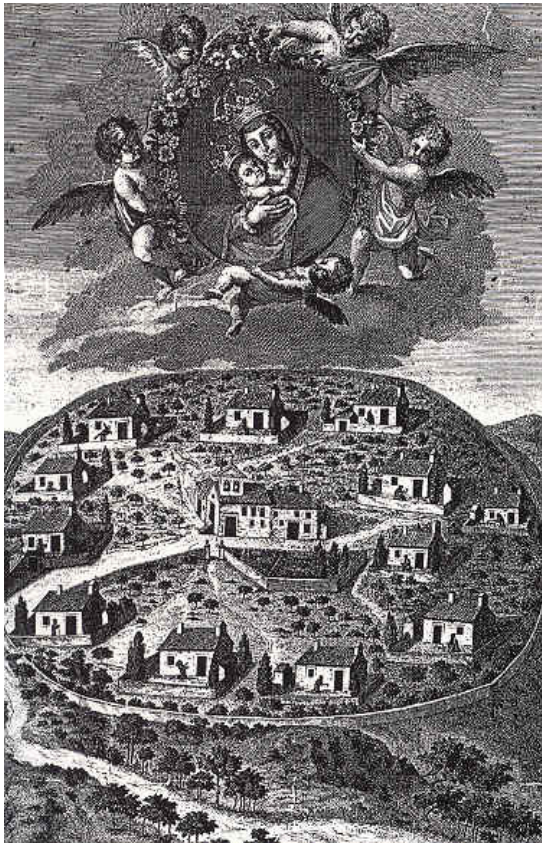


Lámina donde aparece dibujado “Las Ermitas”



Ermitaños

Allí vivirán en soledad y oración hasta el 1957, año en el que por falta de vocaciones se extingue la Congregación.

Esta comunidad de religiosos llegó a ser muy apreciada en Córdoba. Allí se retiraron personas de relevancia social; allí vivieron ermitaños modelos de virtud y sabiduría que aconsejaron a sus semejantes; allí, en fin, nunca les negaron un plato de guiso a los pobres indigentes que subían de la ciudad, siendo muy probablemente esta costumbre el origen de la comida que también se daba en nuestro santuario hasta el comienzo de la Guerra Civil y conocida como “*el potaje de la ermita*”.

En la actualidad se puede visitar este eremitorio que poco a poco está siendo restaurado por la asociación “*Amigos de Las Ermitas*”.



Reparto de comida en Las Ermitas. Año 1900

La primera información documentada que he obtenido sobre nuestros eremitas nos lleva a 1836³. En febrero de este año, las autoridades de Jaén requieren a los regidores de Huelma el cierre de la ermita de la Fuensanta con la incautación de todos sus bienes, y ello en virtud del proceso de desamortización de conventos y monasterios que se viene produciendo en toda España. El proceso no se llevará a efecto por no ser la ermita ni una ni otra cosa, pero los munícipes “*en atención a que el Patronazgo de esta Efigie y Hermita ha corrido siempre a cargo del Ayuntamiento*”, aprovecharán la ocasión para poner orden en la administración del santuario que en esos momentos no controlan⁴.

A comienzos de ese 1836 viven en la ermita dos eremitas, Francisco Bela y Bonifacio Gómez. Les acompañan otras tres personas, pero parece ser que de manera circunstancial. Manifiestan los primeros “*que cuando vino el primero a ella lo hizo de las de Córdoba, en las que usan del mismo traje y voluntariedad*”. Antes han aclarado que “*no hallaban ligados con voto alguno de mancia, que hoy mismo podrían solicitar contraer matrimonio... ni tampoco estaban sujetos a institución alguna de ninguna autoridad, que los hávitos y barbas que usaban es por pura devoción y voluntariedad*”. Finalmente, en otro pasaje del expediente añade Francisco Bela “*que efectivamente el Sr. Obispo de esta Diócesis, a su traslación a la Hermita de las de Córdoba, le había señalado el producto de la huerta y limosnas que se recogieran para su manutención*”.

³ Archivo Municipal de Huelma. “Expediente gubernativo en ... de una orden del Sr. Intendente de esta provincia para incautar la Ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta patrona de esta villa”.

⁴ VALENZUELA GUZMAN, Magdalena: “El intento de desamortización de la ermita de Huelma en el Siglo XIX”. www.huelma.org

Vemos que, efectivamente, son ermitaños procedentes del eremitorio de Córdoba, a los que el Sr. Obispo de Jaén les ha confiado la administración y custodia del santuario y de los bienes pertenecientes al mismo procedentes de las donaciones y limosnas de los devotos.

Tras pedir explicaciones a Francisco Bela, responsable de la administración de la ermita, los regidores del ayuntamiento le acusan de haberse aprovechado de la benevolencia de los creyentes para su lucro personal y lo expulsan de la ermita, quedando su compañero Bonifacio Gómez que ya no administrará ningún bien. Lo hará ahora el Ayuntamiento a través de un administrador. Se nombrará primeramente al Procurador de lo Común Juan Antonio Valero, a la sazón boticario del pueblo, quien renunciará al poco tiempo alegando sus muchas ocupaciones, nombrándose seguidamente a Gonzalo María de Vico, un rico propietario.

Pero este régimen administrativo será transitorio ya de nuevo volvemos a ver a hermanos de San Antonio Abad en las últimas décadas del Siglo XIX. Numerosos documentos gráficos y documentales lo atestiguan.

Es el caso del hermano José del Espíritu Santo, quien vivió en la ermita en torno a 1880 y que aparece pintado en la pared de la capilla de nuestra Virgen.



También los podemos ver en una bella fotografía de finales del XIX entorno a la Virgen. Dos de estos ermitaños, de los que desconozco sus nombres, portan las andas del trono, y un tercero posa en una esquina de la puerta del santuario.



La comunidad de ermitaños San Antonio Abad es abolida en septiembre del 1902 por el obispo de Jaén D. Salvador Castellote Pinazo. Alega las normas establecidas por Inocencio X en su Constitución Apostólica “*Instaurandae*” allá por 1621, y por la que se declaran extinguidas, suprimidas y abolidas las comunidades religiosas de cualquier clase que fuesen que por el escaso número de individuos se hallaran imposibilitadas de cumplir los fines para las que habían sido creadas. En la ermita de Huelma solo viven en este momento dos frailes, el hermano mayor Jesús María y José y el hermano Angel, quienes de mala gana tienen que entregar las llaves a una comisión presidida por el prior de Huelma acompañado de la Guardia Civil.

Pocos días después, también a instancia del Obispado, se nombra al presbítero Marcos Donoso Díaz, nacido en Huelma el 1869, como capellán rector y administrador de la ermita. Estará hasta 1915, año en el que lo trasladan como Canónigo a la Iglesia Catedral de Baeza, donde muere en 1935.



Marcos Donoso Díaz

Aunque no se distingue bien, es muy probable que Marcos Donoso sea el sacerdote que aparece de pie presidiendo la mesa donde se sientan, y utilizo de nuevo el término probablemente, los pobres que subían a comerse la “olla de la ermita”.



Entrada de la ermita⁵

Le sustituirá Juan Morillo Torres, natural del vecino pueblo La Guardía, donde nació en el 1873, y que morirá asesinado por milicianos republicanos en los patios de la ermita el 26 de julio de 1936.

Tras la guerra y hasta nuestros días, el Santuario será administrado directamente por el Obispado, encargándose de los oficios religiosos los sacerdotes de la parroquia de Huelma.

Huelma, a treinta de diciembre del 2013

⁵ Imagen parcial de una postal editada en torno a 1914 por la imprenta catalana “Ediciones Pons y Sala”.